

Roberto DI STEFANO y Aliocha MALDAVSKY (Comp.), *Invertir en lo sagrado: Salvación y dominación territorial en América y Europa (siglos XVI-XX)*, Santa Rosa, Universidad Nacional de La Pampa, 2018. ISBN: 978-950-863-327-9 [Libro digital, EPUB]

La propuesta del libro se hace en torno a tres objetivos, y en primer lugar se trata de estudiar los actores sociales de las prácticas religiosas. Para ello, los autores descartan el uso de los conceptos tradicionales de Iglesia o de Estado, demasiado generales y a menudo tópicos, para centrarse en las prácticas de los agentes y su relación con la sociedad en que se desarrollan. En segundo lugar, el haber optado por la larga duración es lo que justifica que el libro tenga 13 capítulos repartidos en función de un orden cronológico que empieza en la época de Pizarro para terminar a mediados del siglo XX. Ese tiempo largo corresponde mejor al de las instituciones que al de los individuos porque aquéllas evolucionan y se transforman según ritmos más lentos y dinámicas diferentes del tiempo de las gentes. El tercer objetivo es el más original ya que consiste en explorar las lógicas de una “economía espiritual” en la que los aspectos temporales y espirituales son indisociables. En los procesos que rigen la “economía espiritual”, el poder de la acción religiosa –fundación de capellanías, de conventos, de obras caritativas– está estrechamente relacionado con lo económico, lo político y lo social. Las prácticas de los laicos en el campo religioso tienen una fuerza espiritual incuestionable a la vez que mantienen estrechos vínculos con los valores económicos. Por tanto, lo que está en el centro del libro es el acto de donar. El análisis sociológico subyacente permite medir las finalidades morales y financieras, a veces familiares y políticas, y casi siempre caritativas, de dichos intercambios. Los actores laicos de las prácticas religiosas realizan una síntesis entre acción moral y éxitos económicos.

El título pone de realce esa voluntad de abolir las barreras que las sociedades actuales interponen entre lo espiritual y lo temporal, entre el mundo seglar y el eclesiástico, para insistir en la asociación y el empleo conjunto de los términos *invertir* y *sagrado*. El hecho de que esos dos ámbitos estén intrincados es fundamental para entender los siglos XVI, XVII y XVIII, épocas en las que rara vez se diferenciaban los aspectos financieros de las acciones religiosas.

Los tres objetivos, presentados por A. Maldavsky y R. Di Stefano en una dinámica introducción, se alcanzan en gran medida a pesar del desafío que constituye el haberse descartado por una amplia apertura cronológica y geográfica: trece estudios en un arco temporal de cinco siglos que tratan de espacios tan diversos como el mundo urbano parisino en el siglo XVIII (L. Crocq, N. Lyon-Caen), la pampa argentina (Cynthia Folguer), el litoral brasileño de Rio de Janeiro (Marcia Amantino) o el espacio muisca (J. F. Cobo Betancourt). Se ha privilegiado el mundo americano al dedicársele diez capítulos de los trece que conforman el libro.

Después de explicar las opciones metodológicas y conceptuales, es importante mencionar que varios capítulos tratan explícitamente de “sociedades en construcción”, allí donde la territorialización está aún por terminar e incluso, a veces, se acaba de empezar, espacios para los cuales el término *Estado* casi no corresponde a ninguna realidad; sociedades en construcción de las se ve cómo se van esbozando en varios estudios como en el caso brasileño de Vila Rica, analizado por F. Eduardo de Andrade, en el de Perú con A. Maldavsky, y que luego vuelve a encontrarse en el de Uruguay, presentado por S. Monreal, o en la pampa argentina, a principios del siglo XX analizado por A. M. T. Rodríguez y E. Morales Schmuker.

Hay una variedad de acciones, unas más originales que otras, estudiadas en el libro. En el primer capítulo, Juan Fernando Cobo Betancourt trata de la evangelización a la que recurren los caciques muisca de Colombia para mantener sus estatus y su autoridad frente a sus propios compatriotas. Ante el derrumbamiento de las sociedades muisca tradicionales, la función de cacique se vio amenazada por los desplazamientos de población, la competencia de las reducciones y las apropiaciones de tierras colectivas. La creación de numerosas cofradías les ofreció a los caciques nuevas oportunidades además de una credibilidad también nueva en un marco cristiano.

El tema de la redención de los pecados, desarrollado por Bartolomé de Las Casas, se aplica a los encomenderos de la región de Arequipa que restituían encomiendas a los indios, lo que Aliocha Maldavsky describe detalladamente. Su estudio del caso de Alonso Cáceres demuestra que la restitución conllevaba dos condiciones: no enajenar los rebaños (para proteger la economía de la lana) y confiar a otros la administración, reforzando el encuadramiento franciscano. El trabajo de los indios, los ingresos que suponía, forman parte de esa economía espiritual que aventajaba a los religiosos y permitía mantener los recursos de los laicos hispánicos.

Marcia Amantino contempla el intercambio relativo a la donación de tierras (*sesmarias*) a la Compañía de Jesús, que analiza a partir del *Livro de Tombo do Colégio do Rio de Janeiro*: a cambio los conquistadores esperan recibir no sólo la protección divina pero también la de la orden, que participa activamente en la conquista y explotación.

Las fundaciones de conventos alcanzan su apogeo entre los siglos XVI y XVIII, tanto en América como en España. En la península, Antoine Rouillet demuestra que, ya a finales del siglo XV, los Sotomayor completan la territorialización de su dominio gracias al patronato de conventos. No solo gran parte de su prole ingresa en cenobios franciscanos, pero, además, fundan establecimientos, y finalmente patrocinan a los titulares de esos monasterios. Su ascenso, que los lleva hasta la corte del rey, es lo que provoca un debilitamiento de dicha territorialización.

Jessica Ramírez Méndez presenta el caso del monasterio de Santa Clara de México fundado en 1566 por una familia española de Puebla, los Galván. Invierten en lo sagrado para asegurar su salvación, lo que les permite asimismo evitar dividir el capital familiar, así como transmitir los ingresos a los miembros de la familia. Esa fundación modifica las relaciones espaciales en la ciudad de México y tuvo que enfrentar los diferentes poderes urbanos (cabildo, arzobispo, órdenes religiosas).

Guillermina del Valle Pavón explica magistralmente cuál era la lógica económica de las fundaciones religiosas. De este modo, converge con G. von Wobeser en sus análisis sobre el crédito eclesiástico en Nueva España en el siglo XVIII, así como con E. Catalán en lo que se refiere a las lógicas familiares del patronato laico. En este caso, los mecanismos se aplican a los mercaderes de México ya que también ellos fundan obras pías.

Siguiendo con el tema de las fundaciones, Marie-Lucie Copete expone un caso notable de microcrédito estrechamente relacionado con las instituciones religiosas que se

crean en la Sierra de Alcaraz en el sur de España. Los habitantes que tienen que afrontar una coyuntura difícil se amparan en fundaciones (ermita, obras pías para dotar doncellas, y pósitos píos). Las cuentas conservadas para periodos largos, así como las visitas, ponen de manifiesto la eficiencia de aquellas instituciones de carácter religioso que ayudaban a los más pobres, gracias a los intereses muy bajos que exigían. Las cofradías participan en esa economía de la fe, lo que demuestran las cofradías del Rosario de los negros en el Brasil portugués del siglo XVIII estudiadas por Francisco Eduardo de Andrade, lo que no impide que tengan sus celebraciones africanas, como la de la santa etíope Efigênia, o la del mítico rey del Congo, Chico.

El caso francés presentado por Laurence Crocq y Nicolas Lyon-Caen confirma el alcance espacial de las prácticas religiosas durante la querrela jansenista. Las parroquias se consideraban como territorios en los que se expresaban los conflictos jurisdiccionales, su administración se transforma en objeto de una lucha que prefigura las reformas radicales de finales del siglo XVIII.

La cuestión de la territorialización aparece claramente en el caso de Argentina, país poco poblado, donde ya en el siglo XVIII se plantea el problema de la integración de las parroquias en relación con el patronato y de los vínculos con el poder político y episcopal. Roberto di Stefano subraya la importancia de esa dependencia en la construcción de capillas y en las formas del patronato laico en cuanto a los títulos eclesiásticos.

En el siglo XIX, ese problema de integración territorial es fundamental en el mundo argentino cuando, en muchos casos, la implicación económica desaparece. Susana Monreal describe las acciones caritativas de las élites a través tres familias que emigraron a Uruguay. Apoyaban a órdenes religiosas implicadas en la integración social de los pobres y de los inmigrantes. En la provincia de Tucumán, Cynthia Folquer observa “el poder de dar”, y menciona el apoyo material de los laicos a los dominicos, a finales del siglo XIX, por medio de la acción caritativa de Elmina Paz del Gallo. Pasa a continuación a analizar las relaciones con el lejano poder de Buenos Aires a través de los compatriotas allí establecidos. A pesar de lo homogéneo que era el grupo de alemanes católicos originarios del imperio ruso a finales del siglo XIX, Ana María T. Rodríguez y Eric Morales Schmuker advierten que la inversión religiosa y comunitaria, que se había dinamizado durante medio siglo, decae conforme la comunidad va integrándose en el espacio argentino.

A pesar de lo difícil que es exponer lo que fue la inversión de los laicos en lo sagrado para espacios y siglos tan lejanos, el objetivo del libro se ha conseguido en la medida en que, en cada etapa de la demostración, las fronteras entre lo religioso, lo espiritual, lo económico y lo social se han cuestionado.

Alain HUGON
Université de Caen (Normandie)
hugon.alain@wanadoo.fr